



RESUMEN EJECUTIVO

UAI 003/2025

“AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2024”

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, y de conformidad al Programa Operativo Anual, de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE, correspondiente a la presente gestión, así como en consideración a las Directrices para la formulación de la Planificación Anual 2024 de las Unidades de Auditoría INTERNA, emitido y remitido por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/SCNC-601-117/2022 de 7 de septiembre de 2022, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros comparativos de UDAPE, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Objetivos

- El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957, Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, actualizada y compatibilizada por el Órgano Rector según nota MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N°1370/2016 de 17/08/16 y aprobada con Resolución Administrativa 40/2016 de 19/08/2016.
- Determinar si las acciones de control interno relacionada con la presentación de los Registros y Estados Financieros, han sido diseñadas y funcionan adecuadamente con el propósito de determinar si las mismas minimizan la probabilidad de presentarse observaciones (errores y/o irregularidades) en los Registros y en la elaboración y emisión de los Estados Financieros de la Institución, para lograr la consecución de los objetivos de la de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE, al 31 de diciembre de 2024.

Objeto

Son objeto de la presente auditoría, los Registros, la documentación administrativa y contable de respaldo que tienen relación directa con los Estados Financieros comparativos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas - UDAPE, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los controles incorporados en ellos, cuyo detalle entre otros tienen relación directa con las transacciones Presupuestarias, Financieras y Patrimoniales relacionadas con las operaciones críticas y/o cuentas relevantes correspondientes a la gestión 2024.

Alcance

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los Registros utilizados y los Estados Financieros emitidos por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas – UDAPE, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, y se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros; dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los registros están libres de errores y/o irregularidades y presentaciones incorrectas significativas. Este trabajo se basó en la aplicación de pruebas selectivas y de cumplimiento y de la comprobación de controles de conformidad a la matriz de determinación de áreas críticas, así como, operaciones de mayor significatividad como son: Activos Fijos, **Sueldos y Salarios**, Gastos por Refrigerios al personal y las cuentas relevantes de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Corrientes, cuyas partidas presupuestarias de gastos tuvieron una cobertura del 60% excepto en operaciones recurrentes sujetas a contratos y/o convenios.

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL

El pronunciamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Unidad de Análisis de Políticas Económicas y Sociales UDAPE, como resultado de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2024, **son confiables**, se ejecutaron en su integridad en el marco del Reglamento Específico de Contabilidad Integrada actualizada y compatibilizada por el Órgano Rector, mediante nota MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N°1370/2016 de 17/08/16 y aprobada con Resolución Administrativa 40/2016 de 19/08/2016, Manual de Procesos y Procedimientos, actualizado y aprobado R.A 027/2024 de 26/03/2024 y del Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público (MCCSP), la situación patrimonial y financiera, los resultados de las operaciones, los flujos de efectivo la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro – inversión financiamiento del ejercicio fiscal , así como las notas a los Estados Financieros.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

La Paz, 27 de febrero de 2025